

# DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



Dirección: **Prof. Evangelina Sanz**  
Subdirección: **Lic. Manuel Ortega**

El Departamento de Informática desarrolla sus actividades en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en el Complejo Universitario Islas Malvinas (CUIM).

La carrera de Informática tiene sus orígenes en la Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento con una carrera de Programador a nivel terciario.

En febrero del año 1985, según Resolución 2/85-CS, se creó en la FCFN la carrera Licenciatura en Informática con título intermedio de Programador Universitario funcionando en el marco del "Departamento de Ciencias Exactas". En 1987 se modifica la denominación del Departamento de Ciencias Exactas, por "Departamento de Informática".

El Departamento de Informática fue protagonista en fomentar la creación de carreras de posgrado, como la Especialización en Sistema de Información para Intranet (año 200); la Maestría en Informática (2010) y el Doctorado en

Ciencias de la Informática (2012). Además, en articulación entre el Departamento de Informática y el Instituto de Informática (Idel) se crea el Laboratorio de Informática Aplicada a la Innovación (2014), que enmarca varios proyectos de innovación, trabajando con otras Universidades nacionales y extranjeras.

El Departamento de Informática ha participado en la transformación digital de la provincia de San Juan, con la migración completa de la Municipalidad de la Capital de su sistema IBM AS400 a tecnología Cliente Servidor; la Reingeniería de Procesos de dicho municipio. La digitalización de trámites online de los Juzgados de Falta de la provincia de San Juan, del DAMSU, entre otras; el Digesto Jurídico Provincial y la Reingeniería de Procesos de la Legislatura Provincial. Por otro lado, la transformación digital de ANSES, el Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Hacienda y de la Dirección de Deportes, y el desarrollo del Sistema Integral Informático de Seguridad SIIS (por orden del Ministerio de Gobierno) para digitalizar todas las denuncias policiales que se efectúan en la Provincia de San Juan.

Desde el 2020, el Departamento e Informática se presenta a convocatorias de la Fundación Sadosky. Estas convocatorias están dirigidas a universidades públicas que

cuenten con carreras informáticas y estén interesadas en colaborar con la Iniciativa Program.AR.

El Departamento de Informática presenta manifestaciones de interés y lleva adelante actividades propuestas para desarrollar las siguientes líneas de trabajo:

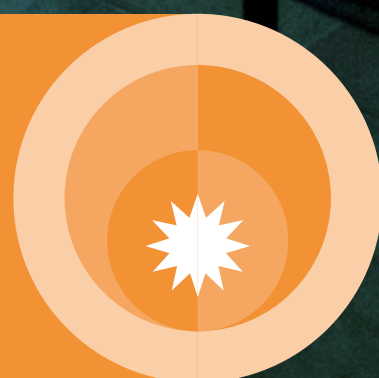
## Línea de trabajo A

Dictado de 18 talleres de programación, ciencia de datos y seguridad informática a estudiantes de nivel secundario de escuelas públicas y a adolescentes y jóvenes participantes de bibliotecas populares. El objetivo es difundir la importancia de aprender Ciencias de la Computación como un conocimiento fundamental, incentivar vocaciones relacionadas a las Ciencias de la Computación y difundir las carreras vinculadas a la tecnología digital en general.

## Línea de trabajo B

Dictado de 1 curso de formación docente que tiene como finalidad que los docentes puedan incorporar en sus planificaciones y prácticas áulicas contenidos relacionados a las Ciencias de la Computación.

El Departamento de Informática ha organizado eventos de carácter científico como son los WICC 1999, 2009 y 2019; y en colaboración con la Universidad Champagnat el CICC SI en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.



# DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



El Departamento de Informática busca constantemente tener una oferta educativa actualizada, por ello en todo momento se encuentra atento y en contacto con todo lo relacionado a la sociedad contemporánea respecto al objeto de estudio de sus carreras.

Establece vínculos con distintas instituciones de la provincia y del país, como así también con empresas del área informática, algunas de ellas de propiedad de egresados de las carreras del Departamento, estableciendo una interrelación que enriquece la actividad de cada parte involucrada.

Además, desde el departamento se llevan adelante interesantes proyectos de investigación que logran transferencia a la sociedad y un amplio aporte a la comunidad científica con la publicación de trabajos de investigación en distintos eventos científicos (congresos, workshop, etc.) de alcance nacional e internacional.

El nivel académico de los estudiantes de las carreras del Dpto. de Informática les ha permitido acceder a becas de distintos tipos como son las becas CIN, CICITCA, entre otras; e incluso formar parte del cuerpo de bandera de la facultad.

## UNIDADES DEPENDIENTES

De este departamento depende

- El Laboratorio de Informática Aplicada (LIA), se creó a partir del año 2008. El objetivo del LIA es contribuir con el proceso educativo de todas las carreras que pertenecen a la FCFN y en general a la Universidad Nacional de San Juan, mediante el soporte y formación de capacidad tecnológica, cumpliendo con las normas de calidad y seguridad operativa vigentes. En la actualidad, brinda servicios a través de sus seis laboratorios funcionales y operativos. Se organiza con una Jefatura, un personal No Docente y tres Áreas con sus respectivos Coordinadores: Software, Hardware y TI. Cada Área, cuenta a su vez, con su respectivo personal de trabajo.

- Gabinete de Alfabetización Digital, creado en el 2019, el cual surge de la imperiosa necesidad de incentivar y organizar nuevas líneas de acción para dar respuesta a la sociedad y en especial al ámbito Educativo provincial, sobre temáticas concernientes a Programación, Pensamiento Computacional, Alfabetización Digital Integral, Pensamiento Algorítmico, Ciencias de la Computación, entre otras. El mismo, tiene como objetivo el desarrollar estrategias de intervención que favorezcan el desarrollo de habilidades de Programación en docentes de todos los Niveles, Orientaciones, Modalidades y

Gestiones de la provincia, para contribuir y fortalecer su rol e intervención pedagógica en los escenarios sociales y educativos actuales.

Desde el año 2000, el Depto. De Informática ingresa a la RedUNCI- RED DE UNIVERSIDADES NACIONALES CON CARRERAS DE INFORMÁTICA.

En el año 2005 se crean las carreras Licenciatura en Ciencias de la Computación y la Licenciatura en Sistemas de Información, las dos con títulos intermedios, ambas carreras han sido acreditadas por CONEAU; encontrándose actualmente en proceso de una nueva acreditación. En el 2022 se ha realizado el cambio de plan de estudio de las 3 carreras (Tecnicatura universitaria en Programación Web, Licenciatura en Ciencias de la Computación y la Licenciatura en Sistemas de Información) adecuándose a las necesidades del medio y a las exigencias de CONEAU.

